



# Asamblea General

Distr. general  
22 de noviembre de 2016  
Español  
Original: inglés

---

## Septuagésimo primer período de sesiones

Tema 148 del programa

### Financiación del Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales

## Primer informe sobre la ejecución del presupuesto del Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales para el bienio 2016-2017

### Informe del Secretario General

#### *Resumen*

En el presente informe se indican las estimaciones revisadas para el Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales como resultado de variaciones en los parámetros de la determinación de costos utilizados para calcular la consignación inicial. La disminución de los recursos necesarios obedece a reducciones vinculadas a la inflación y los costos estándar, y es contrarrestada en parte por aumentos de los tipos de cambio y las tasas de vacantes. Se solicita a la Asamblea General que apruebe una consignación revisada para el bienio 2016-2017 por un monto de 135.747.700 dólares en cifras brutas (125.153.500 dólares en cifras netas), lo que supone una disminución de 1.656.500 dólares en cifras brutas (1.791.800 dólares en cifras netas).



## I. Introducción

1. El principal objetivo del primer informe sobre la ejecución del presupuesto consiste en presentar las estimaciones revisadas para el Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales a la luz de las variaciones en las tasas de inflación y los tipos de cambio, así como en los costos estándar y las tasas de vacantes en que se basó el cálculo de la consignación inicial.

2. La disminución en cifras brutas de 1.656.500 dólares en los recursos necesarios, resultante de esos ajustes técnicos, se indica en los cuadros 1 y 2. En el cuadro 1 se indican las variaciones por componente y por principales factores determinantes, y en el cuadro 2 las variaciones por objeto de gastos y por principales factores determinantes.

3. Las explicaciones de las variaciones en los parámetros utilizados para determinar los costos al calcular la consignación inicial figuran en la sección II. Además, en el anexo se indican las hipótesis presupuestarias utilizadas en las consignaciones iniciales para el bienio 2016-2017, así como los tipos y tasas propuestos en el presente informe.

Cuadro 1  
Resumen de los gastos e ingresos previstos por componente  
y principales factores determinantes

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Componente	Consignación para 2016-2017 <sup>a</sup>	Variaciones previstas					Consignación revisada propuesta
		Tipo de cambio	Inflación	Costos estándar	Tasas de vacantes	Total	
A. Salas	6 153,1	146,6	138,7	–	–	285,3	6 438,4
B. Oficina del Fiscal	19 636,0	321,6	(114,2)	(617,4)	115,9	(294,1)	19 341,9
C. Secretaría	101 200,1	1 258,1	(754,4)	(2 777,3)	797,7	(1 475,9)	99 724,2
D. Gestión de archivos y expedientes	6 894,9	93,2	3,1	(333,3)	164,6	(72,4)	6 822,5
E. Obligaciones relativas al pago de pensiones de los magistrados jubilados	3 520,1	(37,9)	(61,5)	–	–	(99,4)	3 420,7
<b>Total de gastos (cifras brutas)</b>	<b>137 404,2</b>	<b>1 781,6</b>	<b>(788,3)</b>	<b>(3 728,0)</b>	<b>1 078,2</b>	<b>(1 656,5)</b>	<b>135 747,7</b>
<b>Ingresos</b>							
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	10 458,9	169,8	(9,7)	(143,9)	119,1	135,3	10 594,2
<b>Total (cifras netas)</b>	<b>126 945,3</b>	<b>1 611,8</b>	<b>(778,6)</b>	<b>(3 584,1)</b>	<b>959,1</b>	<b>(1 791,8)</b>	<b>125 153,5</b>

<sup>a</sup> Aprobada en la resolución 70/243.

**Cuadro 2**  
**Resumen de los gastos previstos por objeto de gastos y**  
**por principales factores determinantes**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Objeto de gastos	Consignación para 2016-2017 <sup>a</sup>	Tipo de cambio	Variaciones previstas				Consignación revisada propuesta
			Inflación	Costos estándar	Tasas de vacantes	Total	
Puestos	40 957,9	171,2	197,1	(3 584,1)	959,1	(2 256,7)	38 701,2
Otros gastos de personal	43 674,2	819,0	(629,2)	–	–	189,8	43 864,0
Remuneración de no funcionarios	8 453,1	118,2	94,6	–	–	212,8	8 665,9
Consultores	66,1	(0,7)	(1,2)	–	–	(1,9)	64,2
Expertos	333,9	(1,6)	(5,5)	–	–	(7,1)	326,8
Viajes de representantes	339,0	0,0	(2,0)	–	–	(2,0)	337,0
Viajes de funcionarios	2 513,6	0,0	(15,1)	–	–	(15,1)	2 498,5
Servicios por contrata	8 952,2	165,0	(128,8)	–	–	36,2	8 988,4
Gastos generales de funcionamiento	14 568,3	282,4	(209,2)	–	–	73,2	14 641,5
Atenciones sociales	31,4	0,3	(0,6)	–	–	(0,3)	31,1
Suministros y materiales	1 126,2	6,6	(17,7)	–	–	(11,1)	1 115,1
Mobiliario y equipo	4 044,0	50,2	(60,3)	–	–	(10,1)	4 033,9
Mejora de locales	51,9	1,2	(0,7)	–	–	0,5	52,4
Subvenciones y contribuciones	1 833,5	–	–	–	–	–	1 833,5
Contribuciones del personal	10 458,9	169,8	(9,7)	(143,9)	119,1	135,3	10 594,2
<b>Total (cifras brutas)</b>	<b>137 404,2</b>	<b>1 781,6</b>	<b>(788,3)</b>	<b>(3 728,0)</b>	<b>1 078,2</b>	<b>(1 656,5)</b>	<b>135 747,7</b>
Ingresos							
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	10 458,9	169,8	(9,7)	(143,9)	119,1	135,3	10 594,2
<b>Total (cifras netas)</b>	<b>126 945,3</b>	<b>1 611,8</b>	<b>(778,6)</b>	<b>(3 584,1)</b>	<b>959,1</b>	<b>(1 791,8)</b>	<b>125 153,5</b>

<sup>a</sup> Aprobada en la resolución 70/243.

## II. Explicación de las diferencias de las necesidades en cifras brutas

4. Las diferencias resultantes de los principales factores determinantes, que se reflejan en los cuadros 1 y 2, representan una disminución de 1.656.500 dólares en las necesidades de gastos, lo que supondrá una consignación revisada total de 135.747.700 dólares (en cifras brutas). Los detalles se indican a continuación (en miles de dólares de los Estados Unidos):

Consignación <sup>a</sup>	<b>137 404,2</b>	
Diferencias relacionadas con los cambios siguientes en las hipótesis presupuestarias:		
Tipos de cambio	1 781,6	Con arreglo a los tipos de cambio operacionales de las Naciones Unidas
Hipótesis sobre las tasas de inflación	(788,3)	Con arreglo a los índices de precios de consumo, los multiplicadores del ajuste por lugar de destino prescritos y los subsidios por costo de la vida reales frente a los presupuestados
Sueldos y gastos comunes de personal estándar	(3 728,0)	A partir del análisis de los datos efectivos de las nóminas, los gastos comunes de personal y los ingresos por concepto de contribuciones del personal
Tasas de vacantes	1 078,2	A partir del análisis de las tasas de vacantes reales
<b>Total revisado</b>	<b>135 747,7</b>	

<sup>a</sup> Aprobada en la resolución 70/243.

## A. Tipos de cambio

*(Aumento: 1.781.600 dólares)*

5. Como se indica en el proyecto de presupuesto del Mecanismo Residual Internacional (A/70/378, párr. 18) para el bienio 2016-2017, el proyecto de presupuesto se ajustó conforme a la metodología normalizada de ajuste del presupuesto ordinario. En consonancia con la sección IX de la resolución 69/274 A de la Asamblea General, el tipo de cambio presupuestado aprobado en la consignación inicial se basó en los tipos de cambio a término para los que existía un tipo a término activo, en particular el euro. En el caso del chelín tanzano se utilizó el tipo de cambio operacional más reciente, al no haber un mercado activo de tipos de cambio a término.

6. En el presente informe, los tipos de cambio efectivos registrados entre enero y octubre de 2016 se han aplicado a 2016, y el tipo de cambio a término de 2016 aprobado para el euro se ha aplicado a noviembre y diciembre de 2016. Para 2017 se ha aplicado al euro el tipo de cambio a término revisado. Respecto del chelín tanzano, se ha utilizado el tipo de cambio operacional más reciente, del mes de octubre para revisar las cifras de noviembre y diciembre de 2016 y 2017. El aumento de 1.781.600 dólares refleja las necesidades para el bienio 2016-2017, principalmente por la depreciación del dólar de los Estados Unidos frente al euro, y se contrarresta en parte por la apreciación del dólar de los Estados Unidos frente al chelín tanzano (véanse los gráficos I y II).

Gráfico I  
Comportamiento del euro frente al dólar de los Estados Unidos, 2016

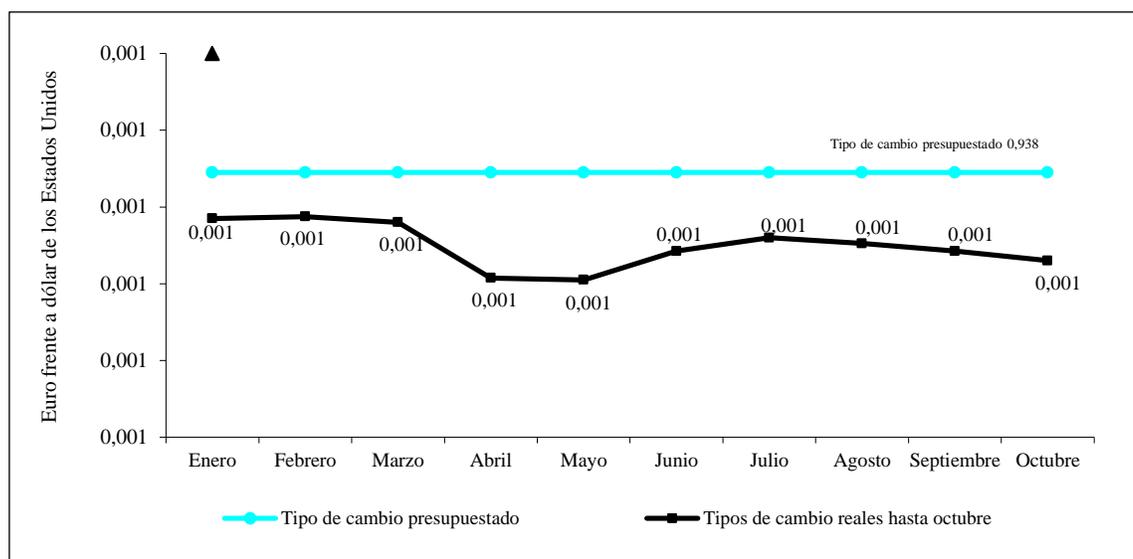
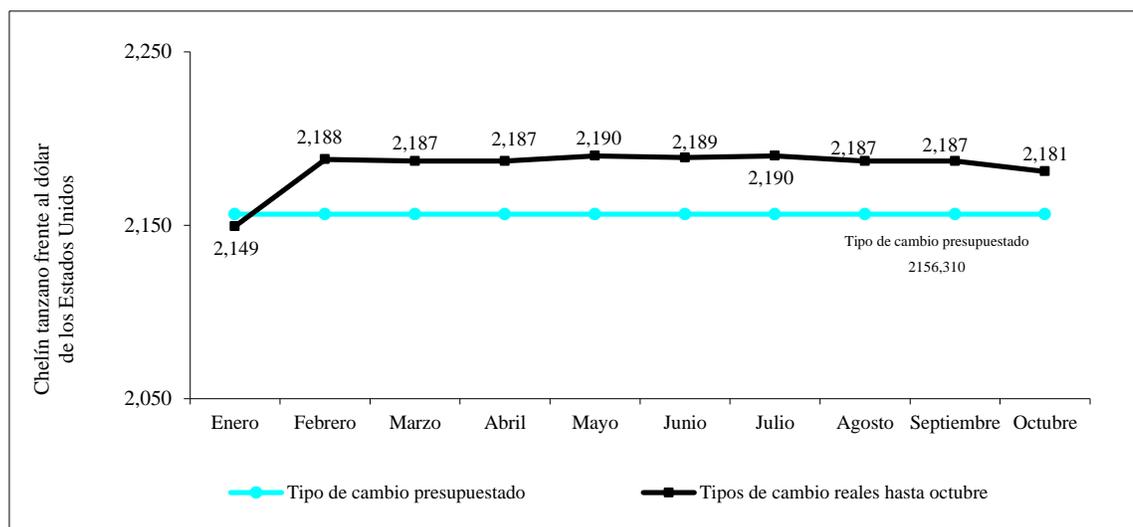


Gráfico II  
Comportamiento del chelín tanzano frente al dólar de los Estados Unidos, 2016



## B. Hipótesis sobre las tasas de inflación

(Disminución: 788.300 dólares)

7. Las tasas de inflación previstas revisadas que se aplicaron a todos los objetos de gastos para el Mecanismo Residual Internacional en Arusha, la República Unida de Tanzania y La Haya (Países Bajos), se basan en: a) los multiplicadores del ajuste

por lugar de destino publicados por la Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI) respecto del personal del Cuadro Orgánico y categorías superiores para el período comprendido entre enero y octubre de 2016 y las proyecciones de la CAPI basadas en los parámetros actualizados de los tipos de cambio y las tasas de inflación; b) los subsidios por costo de la vida reales frente a los presupuestados con arreglo a las condiciones del mercado para el personal del Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos registradas en 2016 y las proyecciones para 2017; y c) la información disponible más reciente sobre los índices de precios de consumo derivados de *The Economist* para los objetos de gastos no relacionados con puestos.

8. La disminución de los recursos necesarios obedece principalmente a objetos de gastos no relacionados con puestos debido a que las tasas de inflación fueron inferiores a la que se previeron al calcular la consignación inicial.

### **C. Costos estándar de los sueldos y gastos comunes de personal**

*(Disminución: 3.728.000 dólares)*

9. La disminución de 3.728.000 dólares refleja el efecto neto de los ajustes de los costos estándar de los sueldos, los gastos comunes de personal y las tasas de contribución del personal. Las revisiones en los costos estándar de los sueldos correspondientes a 2016 se basan en los promedios efectivos de las nóminas tramitadas hasta la fecha por categoría y nivel en cada lugar de destino. Para elaborar el presente informe se han analizado, en cada categoría y nivel, los promedios de las nóminas mensuales de enero a septiembre de 2016 de Arusha y La Haya y se han comparado con los que se utilizaron para calcular la consignación inicial. Las proyecciones para 2017 se basan en las tendencias registradas en 2016.

10. Los gastos comunes de personal se presupuestan como un porcentaje de los sueldos netos en cada lugar de destino. Los gastos de la partida de gastos comunes de personal guardan relación con las dietas y prestaciones, los nombramientos, los traslados y la separación del servicio del personal. Los ajustes en los gastos comunes de personal se basan en el análisis de los gastos comunes de personal reales registrados en los dos lugares de destino durante el bienio 2014-2015, así como los gastos registrados hasta la fecha en 2016 comparados con los previstos en la consignación inicial.

### **D. Tasas de vacantes**

*(Aumento: 1.078.200 dólares)*

11. El aumento de 1.078.200 dólares resulta de los ajustes hechos en las tasas de vacantes correspondientes a 2016-2017 para tener en cuenta los datos registrados en 2016, como se refleja en el anexo.

### **III. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General**

12. Se solicita a la Asamblea General que:

- a) Tome nota del presente informe;
- b) Apruebe una consignación revisada para el bienio 2016-2017 por el monto de 135.747.700 dólares en cifras brutas (125.153.500 dólares en cifras netas), lo que supone una disminución de 1.656.500 dólares en cifras brutas (1.791.800 dólares en cifras netas).

## Anexo

## Hipótesis presupuestarias para el Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales para el bienio 2016-2017

Parámetros presupuestarios	La Haya				Arusha			
	Consignación inicial		Presente informe		Consignación inicial		Presente informe	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017
Tipo de cambio <sup>a</sup>	0,938	0,938	0,906	0,881	2 156,310	2 156,310	2 183,117	2 181,000
Tasa de inflación (porcentaje)	1,2	1,4	0,2	1,0	6,9	6,4	5,2	6,5
Multiplicador del ajuste por lugar de destino (porcentaje)	28,00	28,64	32,61	34,00	43,47	44,53	42,75	41,50
Tasa de gastos comunes de personal (porcentaje)	39,7	39,7	38,90	38,90	59,61	59,61	48,90	48,90
Tasas de vacantes para puestos (porcentaje)								
Cuadro Orgánico y categorías superiores	14,2	14,2	4,3	4,3	7,4	7,4	10,5	10,5
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos	2,4	2,4	2,2	2,2	8,9	8,9	4,8	4,8

<sup>a</sup> La Haya: euros por dólar de los Estados Unidos; Arusha: chelines tanzanos por dólar de los Estados Unidos.